

con el esse sy.º correspondiente en Jergab-

La Ciudad acordó se oficie al N.º Ayuntamiento  
trasciéndole presente que apesar de que esse  
Oficio para Ayuntamiento.º Cont.º trabaja incesantemente  
en la cobranza del Impuesto del Adelantado  
de los Dos milong, es muy poco lo que se recauda,  
por la escasez de metalico en of.º enaren-  
tra en esta Ciudad por la necesidad de los Ofi-  
cios la epoca presente ni ofrece a unos con-  
tribuyentes quanto ni dinero de

Oficio  
pro

El Oficio del Jefe Político y del Cabildo con  
acordó: se oficie a la Real Dip.º mandan-  
do, que no considerand esse Ayuntamiento  
de la Comision.

Merit.º de los = Nombr.º y cuando = al des.º

El Oficio de Fugui acordó: Ino.º y se vagen de  
Cuyo, demose principio al juicio de  
ejecuciones el dia

T

Unidad.º Patrona el Contr.º p.º 1837  
presentandole el dia 15 de este

Cabildo del 4 de abril de 1837

